

**[La economía que no ve a las personas]**

La economía de Gradgrind considera los intereses y preferencias individuales como algo dado, como datos en la teoría de la elección social, y no como rasgos socialmente mudables de personas que son modeladas por la organización social. El industrial Bounderby entiende que sus obreros ambicionarán los mismos lujos que él ambiciona. No puede imaginar que estén tan privados de libertades y necesidades básicas que “alimentarse de sopa de tortuga y venado, con cuchara de oro” ni siquiera sería para ellos una fantasía, mucho menos un proyecto. No siente curiosidad por los modos en que la desdicha afecta las aspiraciones e incluso cercena la capacidad para la rebeldía. [...] El dolor y la felicidad afectan aquí a personas individuales que deben afrontarlos solas, y que tienen sólo una vida para luchar por la felicidad.

La capacidad de las personas para escoger la forma de esa vida como agentes individuales está muy destacada. Entre las muchas desgracias de la vida de Stephen, ninguna es mayor que su imposibilidad de cambiar de rumbo, su falta de acceso al sistema judicial, su carencia de un trato contractual justo con sus empleadores. La novela representa a los seres humanos como criaturas para quienes la libertad de elección tiene una importancia profunda y apasionada, una importancia que no se reduce al placer sino que fija condiciones dentro de las cuales un placer puede ser auténticamente humano. De este modo, nos muestra que los obreros de Coketown no sufren sólo de privaciones económicas, pues aunque estuvieran bien alimentados y seguros llevarían vidas subhumanas respecto de la libertad. De hecho, tal vez la vida menos humana de la novela sea la de la señora Gradgrind, por el modo como cede su protagonismo e individualidad a las fuerzas que la oprimen, aunque sea benignamente (...) La novela entiende que las preferencias no son datos externos a la vida de los individuos. Así como los obreros se conforman con poco porque llevan una vida paupérrima, la preferencia de la señora Gradgrind por no ser una persona integral debe entenderse como producto de las fuerzas trituradoras que la han acuciado toda la vida.

—Martha C. Nussbaum, *Justicia poética*

Barcelona: Editorial Andrés Bello, 53-57.

Traducción de Carlos Gardini.

Selección del fragmento de Carla Carreras.